

Fecha: 17-01-2026
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl.: La Estrella de Chiloé
 Tipo: Noticia general
 Título: **Concretan operativos de seguridad en Ancud**

Pág. : 6
 Cm2: 143,2

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: No Definida

Concretan operativos de seguridad en Ancud

Una denuncia de vecinos por uso indebido del borde costero, microbasurales y otras incivilidades generó un operativo en el sector de la playa Chaumán en Ancud. Policía Marítima de la Capitanía de Puerto de Ancud, Carabineros de Chile y la Dirección de Seguridad Pública Municipal formaron parte de este trabajo en el que se sorprendió a un grupo de personas recolectando luga en el

sector; sin embargo, estaban utilizando propiedad privada para acampar.

Desde la unidad municipal se recordó que si bien esta actividad extractiva es completamente lícita, se recomendó a los recolectores gestionar previamente la autorización correspondiente con los propietarios del terreno.

En otro punto de la playa, se detectó a una persona acampando, lo que

constituye una infracción a la Ordenanza Municipal N.º 12, artículo 73, que prohíbe expresamente "acampar y/o hacer fogatas en la sección alta del humedal o la playa". Por este motivo, el infractor fue citado al Juzgado de Policía Local.

CONTROLES

Junto con ello, en un esfuerzo conjunto por reducir la siniestralidad vial y

garantizar el cumplimiento de la normativa vigente se llevó a cabo un despliegue de control estratégico en el sector de Lechagua.

La jornada contó con la participación activa de inspectores fiscales del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) y efectivos de Seguridad Pública Municipal.

Desde la Dirección de Seguridad Pública, sostienen que el propósito de es-



OPERATIVO DE SEGURIDAD EN PLAYA DE ANCUD.

te operativo fue verificar que tanto vehículos particulares como de transporte público cumplan con las condiciones técnicas y documentales requeridas. ☺